

Diseño de soluciones de tenencia colectiva de la tierra a partir de las aspiraciones comunitarias: La experiencia de Puerto Rico

Mariolga Juliá Pacheco: [00:00:00] Buenas [00:01:00] [00:02:00]

tardes. Eh, vamos a comenzar y dar, eh, inicio a este webinar en la tarde de hoy. Mi nombre es Mariorga Yulia Pacheco. Un gusto recibirles, eh, y conectar con ustedes por este mecanismo, eh, de este webinar. Así es que dejo rápidamente a Bruje para poder entonces dar unas instrucciones, eh, y que todas las personas participantes y que requieran puedan, eh, acceder los servicios de interpretación.

Buenas tardes a todas las personas. Este evento va a ser bilingüe. Se va a estar hablando en español y vamos a tener interpretación al inglés. Voy a estar haciendo las instrucciones [00:03:00] de cómo conectar a su dispositivo para la interpretación en inglés. Hi, everyone. This event will be held in Spanish with interpretation into English.

So I will be go-- I'll be doing instructions on how to activate your interpretation for English language. If you're using a computer, please look at the bottom of your screen, where you'll find the icon in the form of a globe where it says interpretation. Click on that and it will give you the options of English and Spanish.

For English interpretation, please select the English channel. If you're using a cell phone, click on your three dots and find the icon where it says interpretation. Click on that and it will also give you the option of English and Spanish. Select English and make sure that you click on Done or Finalize on your cell phone.

Otherwise, it will not activate the interpretation. [00:04:00] Thank you. Gracias. Esperamos

que...

Ahora. Chévere. Esperamos que hayan podido recibir, ¿verdad? Este, las instrucciones de parte de Bruje. Antes de arrancar queremos agradecer, eh, sus servicios de interpretación de manera pro bono. Eh, Bruje forma parte, eh, ¿verdad? De los colectivos que nos estamos reuniendo en Puerto Rico, eh, y, y luego podremos hablar un poco más al respecto.

Así que sin más, pues comenzamos, ¿verdad? En este webinar Diseño de soluciones de tenencia colectiva de la tierra a partir del contexto, eh, de Puerto

Rico y las aspiraciones comunitarias de acuerdo a [00:05:00] nuestra experiencia, ¿verdad? Como comunidad puertorriqueña. Mi nombre es Marie Olga Juliá. Soy trabajadora social comunitaria y dirijo, eh, los aspectos de participación ciudadana y desarrollo social en el Caño Martín Peña Este webinar es parte de la cumbre y la jornada, eh, global que se está celebrando, eh, para reconocer los esfuerzos de fideicomisos de tierra a nivel internacional, eh, auspiciado principalmente y organizado por el International Community Land Trust, eh, pero con el apoyo, ¿verdad?

De la Rondo, del Rondo Community Land Trust y de la Robert Wood Johnson Foundation. Quedan varios eventos, así es que le invitamos a que continúen, eh, siguiendo las redes sociales del CLT Center y que puedan inscribirse en otros eventos que le llamen la atención. Eh, así es que somos distintas redes alrededor del mundo, que estamos todas tratando, ¿verdad?

De poner allá afuera y compartir los trabajos que se hacen para de esa mone--manera poder fortalecer [00:06:00] los esfuerzos, eh, desde cada contexto y cada región a nivel global. Eh, un poco de contexto. Desde el 2021 en Puerto Rico habemos una serie de grupos y colectivos, eh, reuniéndonos. Somos distintas iniciativas que trabajamos el tema de la gestión y la tenencia colectiva de la tierra.

Eh, ha habido un resurgir de un movimiento cooperativista en Puerto Rico y estarán conociendo alguna de esas experiencias a través del webinar. Eh, y ya agradadamente podemos compartir que somos cinco fideicomisos, eh, en Puerto Rico. Eh, se ha diversificado muchísimo la aplicación de lo que son los fideicomisos de tierra, eh, siendo, ¿verdad?

La actividad pionera la que gestamos, eh, y gestaron personas antes de, ¿verdad? De, de mí, eh, que han estado acá, eh, sobre todo del liderato comunitario, eh, a partir del 2004 en lo que es el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, que fue reconocido en el 2016 con-- ganando el Premio Mundial del Hábitat.

Así es que eso ha [00:07:00] tenido, ¿verdad? Ese efecto multiplicador, eh, de crear ese eco de que la gestión colectiva de la tierra era posible y es posible en el contexto puertorriqueño. Así que queremos compartir esa experiencia, queremos que escucharnos, que conozcan cómo acá lo estamos aplicando, cómo estamos buscando alternativas hasta un escenario, eh, de gentrificación y de amenazas directas y continuas, eh, que vivimos en el suelo puertorriqueño y en el archipiélago.

Eh, así es que un poco cómo contextualizamos, eh, la gestión colectiva, qué es lo que se está haciendo en Puerto Rico y que puedan conocer de cuatro proyectos que estarán presentando. Primero, eh, estará presentando la compañera Françoise. Mar Otero Garay, quien trabaja con el fideicomiso de tierras comunitarias para la agricultura sostenible.

Ella va a estar a cargo de darles un contexto. Luego pasaremos con la compañera Katia Avilés, que [00:08:00] entonces les dará un poco, ¿verdad? Esa introducción y ese compartir sobre lo que es el fideicomiso por la agroecología en Puerto Rico. Luego pasaremos con otra experiencia diversa de aplica-aplicación del fide-- de los fideicomisos de tierra, eh, con la compañera Mariana Reyes Angleró, de la Calle Loíza y el Fideicomiso de la Loíza.

Eh, pasaremos entonces con Marina Pineda, Choco, que trabajará entonces ese, ese movimiento incipiente de cooperativas de vivienda acá en Puerto Rico, compartiendo la experiencia de la Cooperativa de Vivienda La Torre de Sofia. Y cerraremos con la experiencia del Fideicomiso de Tierras Valientes de Vieques con la compañera Andrea del Mar Malavé.

Eh, por razones de tiempo, es posible que no podamos atender todas las preguntas durante el webinar. Sin embargo, tenemos el compromiso, ¿verdad? Este, junto al CLT Center, de poder recoger esas dudas e inquietudes, eh, para poder darle continuidad a la conversación. Así es que anímense a dejárnosla, a [00:09:00] escribirla, a compartirla, que en la medida en que sea posible, o se contestarán acá o nos comprometemos a poder comunicarnos con ustedes eventualmente.

Eh, al final estaremos teniendo unas conclusiones y un cierre, ¿verdad? De la actividad, eh, con la compañera Lidia Rodríguez del Valle, del Enjambre Colectivo y quien también fue, ¿verdad? La primera directora ejecutiva del Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña. Así es que, sin más, queremos comenzar a compartir este resurgir y esta posibilidad, eh, de la gestión colectiva y la tenencia colectiva de la tierra en nuestro contexto puertorriqueño.

Eh, y les dejamos entonces con Françoise.

Fransuá Mar Otero Margary: Un placer. Hola. Eh, próximo slide. Pues comenzar a entender un poco esta resurgir en el interés por modalidades de tenencia [00:10:00] colectiva. Hay que hablar del contexto político, ¿verdad? De Puerto Rico y su relación con los Estados Unidos. En beneficio para las personas que nos acompañan de diversas partes del mundo, Puerto Rico, un país en el Caribe insular que, ¿verdad?

Tiene una larga historia, sobre quinientos años de experiencia colonial, eh, ¿verdad? Primero invadido y conquistado por los españoles en el siglo XV y pasado a los Estados Unidos como botín al final de la guerra hispanoestadounidense. Así que la historia siempre se ha visto atravesada por una crisis, eh, colonial institucional por la falta de nuestro derecho a la autodeterminación.

Pero más recientemente, en el 2000, desde el 2016 Estados Unidos ha, eh, afianzado su control sobre Puerto Rico tras imponer una junta de control fiscal para fiscalizar una deuda local. Eh, esta junta transfiere poderes importantes del gobierno local a un grupo seleccionado desde el Congreso de los Estados [00:11:00] Unidos y ha aplicado desde entonces medidas de desinversión a servicios esenciales en justificación de pago de esta deuda, que entonces han llevado a nuestro sistema, bueno, han empujado a nuestros ya sistemas, eh, vulnerables de infraestructura, salud y educación a mayor disfunción.

Próximo slide. Entonces, a este escenario se le suma, eh, un poco, eh, lo que llaman el capitalismo del desastre, ¿verdad? Un-- el paso de unos huracanes en 2017 que no tienen, eh, precedentes en nuestra historia, que justificaron, eh, aplicar aún más medidas de austeridad y pra-- y privatización que, eh, ¿verdad? Ante la llamada reconstrucción de Puerto Rico, que han resultado en alzas significativas en el costo de vida.

Por ejemplo, algunas de estas medidas fueron la privatización de el sistema de suplido eléctrico y un régimen, eh, bueno, cierre de escuelas. También un, un régimen de paraíso fiscal que, [00:12:00] eh, ofrece beneficios contributivos bajo una ley que otorga exenciones fiscales a extranjeros que adquieran residencia en Puerto Rico y corporaciones extranjeras que ofrezcan que establezcan una oficina en Puerto Rico.

Y desde entonces, particularmente por eso último, hemos visto un disparo en los precios de la vivienda, el alza, ¿verdad? En interés de extranjeros por adquirir propiedades y terrenos para comprar con fines turísticos principalmente, ha acelerado y aumentado la especulación sobre el valor de la tierra y la vivienda.

Y todo esto se ve reflejado en el, en el aumento de alquileres a corto plazo, eh, también en la amenaza sobre nuestro patrimonio cultural, este, y natural, eh, negociación del derecho al acceso a bienes de dominio público, como lo son las costas y la falta de acceso a tierras agrícolas. Próximo slide. Entonces, en la medida en que [00:13:00] barrios y comunidades con intereses en común se han ido organizando para enfrentar todo lo que atenta con-- contra nuestro derecho a permanecer en las islas de Puerto Rico, entre los mecanismos que comienzan a

articularse están los fi-- los fideicomisos de tierra comunitaria o los community land trust.

Estos son entidades sin fines de lucro que adquieren y administran tierras con y para el beneficio de una comunidad, según definida por quienes establezcan el fideicomiso. Entonces, la tierra se transforma de un bien, eh, privado, de una mercancía, perdón, privada a un bien comunal. Que se administra colectivamente para el bienestar presente y futuro de, eh, esas personas, garantizando entonces el acceso asequible y, eh, a, a la tierra, su uso y su cuidado.

Son una aplicación legal relativamente reciente en Puerto Rico y sus manifestaciones más tempranas, eh, vienen de los sesenta y los setenta en Estados Unidos, eh, en [00:14:00] las, las luchas por los derechos civiles allá. Próximo slide. Es importante destacar que aunque la estructura legal puede variar a través de los marcos reglamentales y los diferentes fideicomisos, considerando que no existe una definición universal o consensuada dentro de los propios movimientos sociales, en términos generales, a los fideicomisos de tierra comunitaria los distingue y los rige la filosofía del bien común, eh, el bienestar colectivo y de colocar a la comunidad y la participación, eh, colectiva en el centro de la toma de decisiones.

Eh, por ejemplo, en Puerto Rico no todos los fideicomisos, como, eh, podemos ver, no se han forjado de la misma legislación, eh, ah, no se han, ¿verdad? Como que, eh, algunos se han creado utilizando directamente la ley de fideicomisos, mientras que otros han emergido a través de, eh, legislaciones de leyes relacionadas con planificación, eh, territorial o, o planificación comunitaria para [00:15:00] atender las necesidades específicas de comun-- de esas comunidades.

Próximo slide. Eh, también esta búsqueda por mecanismos de tenencia colectiva de la tierra tiene antecedentes importantes en el movimiento cooperativo de viviendas del siglo pas-- de mediados del siglo pasado, cuando surgieron cooperativas de vivienda mancomunadas como respuesta al problema del acceso asequible.

Eh, uno de los ejemplos más tempranos es el residencial El Palenquero, eh, establecido en 1948. Es como una de las primeras experiencias de vivienda organizada, eh, bajo principios cooperativos, el cual surge, verdad, en un contexto de necesidad urgente similar al presente y representa un, un primer intento, uno de los primeros intentos por organizar el acceso a la vivienda desde modelos colectivos.

Próximo slide. Eh, la Liga de Cooperativas los define como una [00:16:00] asociación, eh, cooperativa organizada por familias que desean unirse en busca de mejorar condi-- mejorar sus condiciones de vivienda a precios moderados. Tienen como fin proveer una vivienda adecuada a familias de escasos, eh, y medianos recursos.

Y en Puerto Rico hay dos categorías de cooperativas de viviendas, la mancomunada y la de titulares. Las mancomunadas se cubren por una hipoteca global, por lo que los socios no obtienen la titularidad individual por unidades, sino que son code dueños del proyecto. Próximo slide Entonces, eh, estas experiencias recientes, ¿verdad?,

va, introducen o reintroducen en el imaginario colectivo, eh, sobre estos modelos y haciendo las cooperativas y los fideicomisos, eh, figuras jurídicas distintas, pero que son parte de la con-- de la conversación actual, eh, de modelos por, eh, ¿verdad? Formas alternativas de la tenencia [00:17:00] y, y de lo que es protestaremos pudiendo tener el privilegio de escuchar un poco más hoy.

Gracias.

Mariolga Juliá Pacheco: Agradecemos a François por, ¿verdad? Este gran reto, eh, de poder explicar de verdad de manera breve un poco ese contexto, eh, de dónde, ¿verdad? Surge, eh, la historia de los fideicomisos de tierra. Sabemos que es mucho más profunda. Esto fue solamente unas pinceladas, al igual que del movimiento cooperativo de, de cooperativas de vivienda acá en Puerto Rico.

Así es que con esa introducción, eh, queremos dar inicio formalmente, ¿verdad? A que puedan conocer de lleno, eh, las organizaciones que van a estar compartiendo su gesta, eh, y su, y su realidad y cómo están poco a poco sumándose a los colectivos que estamos tratando, ¿verdad? De transformar y de rescatar y de mantener, eh, nuestro archipiélago, eh, para la población puertorriqueña.

Así es [00:18:00] que les dejamos ahora pues con la compañera Katia Avilés Vázquez, quien es geógrafa, investigadora, activista, eh, fue parte del equipo también del traba-- del trabajo de acá del Cañón Martín Peña, eh, y es directora ejecutiva y cofundadora de lo que es el Fideicomiso por la Agroecología. Así que, Katia.

Katia Avilés Vázquez: Saludos a todas y todas. Muchísimas gracias por estar aquí y en particular, François, gracias por ese contexto y vamos a ver un poquito

cómo eso que François enseñó del aumento en los costos de vivienda nos está impactando en el área agrícola en particular. Si vamos a la próxima diapositiva y la próxima.

La próxima. Muchísimas gracias. Pues un poquito de la población con la que nosotras trabajamos. El, la razón del instituto es porque trabajamos principalmente con agricultores a pequeña escala y una de las primeras cosas que se identificaron con los agricultores a pequeña escala, si pueden ver acá en la gráfica de la [00:19:00] derecha, tenemos el valor de ventas, que en este caso el setenta por ciento de las personas que se autoidentificaron como agricultores a pequeña escala o agricultores en el censo del 2022 tienen menos de veinte mil dólares en valor de ventas.

Para un contexto, el umbral de pobreza del 2026 para una familia de tres personas es veintiséis mil dólares de Estados Unidos. Así que de por sí del saque tenemos a la gran mayoría de nuestros agricultores bajo el umbral de pobreza. También entonces hemos estado viendo cómo el 21 % de los agricultores que también se autoidentificaron como así en el censo tienen, están, 21 % están bajo alquiler.

Entonces, si nos llevamos un censo de hace un par de años de la, los agricultores, particularmente agroecológicos, estos tienen más de un 30 % de estar arrendados. No obstante, y aquí es la parte interesante de cuán difícil es navegar el [00:20:00] escenario legal y político en Puerto Rico, el, eh, nosotros estamos trabajando, hemos trabajado más de ochenta casos en el programa de derecho pesquero y agrario, y de esos ochenta casos solamente cuatro tenían tenencia segura.

Y muchas veces es porque pensamos que las cosas están claras y realmente no, poniendo en precario entonces las tierras de los agricultores o para la agricultura. Otra cosa que es importante notar es que en Puerto Rico tú puedes determinar decir que eres agricultor solamente porque alquilas el terreno a una actividad que se acepta agrícola.

Y a diferencia de los últimos veinte años en que se, se había mantenido en tres a cinco por ciento de alquiler, en los últimos años hemos visto cómo se va disparando entonces el alquiler de fincas. Y les voy a hablar porque eso es sumamente importante. Próxima diapositiva. Primero, de todas las tierras agrícolas que quedan en Puerto Rico, cinco por ciento de las fincas, y son [00:21:00] fincas individuales, el cinco por ciento nada más tiene más de doscientas sesenta cuerdas.

Rapidito para contexto, una cuerda son cero punto nueve siete acres o cero punto treinta y nueve hectáreas. Para nosotros en una isla, doscientas sesenta cuerdas es un montón. Y cuando ves ese cinco por ciento de fincas o de personas y lo llevas a el, la cantidad de tierra que acumulan, el cin-- casi el 50 % de la tierra está en la mano de ese cinco por ciento.

Próxima slide. Y eso en parte se debe, como bien enseñó François en la imagen que tenía, todos esos alquileres a corto plazo en la costa nos está desplazando entonces hacia otras áreas y está disparando los precios de las tierras. Aquí cometí un error. Dice factor de siete. Este, en la última investigación que hicimos es un factor de nueve, que ha aumentado el precio por cuerda para los agricultores.

Un indicador de desplazamiento es si aumenta el precio, [00:22:00] costo de vida y no aumentan los ingresos. Y hemos visto que aunque las tierras aumentaron por un factor de nueve por cuerda, el ingreso de los municipios rurales se ha mantenido estable o apenas ha aumentado en poco más de uno por ciento. Además de eso, como ya François mencionó, se ha desregulado todo el sistema.

Se consideran actividades agrícolas, paneles solares industriales, se han liberalizado muchas de las protecciones ambientales y han sacado de la tierra a las personas que la pueden proteger Aquí en la imagen de la derecha, esa es la bahía de Jobos, construida porque quitaron las asociaciones pesqueras porque iba a ser una reserva federal.

Próximo slide. ¿Qué estamos perdiendo con esto? Pues mira, los agricultores a pequeña escala son los que mejor pueden implementar ajustes, los que mayor diversidad tanto de fuentes de comida como sistemas de redundancia tienen, son los que normalmente sustentan su comunidad, pueden responder a necesidades locales y tienen trabajo en red.

Y en Puerto Rico en particular, [00:23:00] el trabajo en red o el apoyo mutuo es algo que ha estado documentado en la isla en general, pero en las islas en general, pero en la agricultura en particular por décadas ya. Próximo slide. Así que desde el instituto empezamos a pensar: okay, ¿cuáles son las alternativas que tenemos?

Una de las cosas que dijimos es, bueno, pues vamos a apoyar o acompañar fincas familiares. Vamos a pensar en organizarnos en colectivo. Servidumbres de conservación que le ayude a dar un crédito contributivo a quien mantenga

sus tierras en conservación y no la desarrolle, o poner un gravamen, que es una restricción, en el título de propiedad.

Y nos dimos cuenta que ninguna de estas opciones era lo suficientemente sólida o permanente para lo que queríamos. Y empezamos a ver y a empe-- a pensar en otras cosas, como patrones migratorios ancestrales, en el Caribe era un solo hogar, o cómo pertenecemos a la tierra, el caso de Barbuda en particular.

Si yo nazco aquí, yo soy de esta tierra. Entonces, ¿cómo vamos pensando distinto el territorio en colectivo? Próximo slide. Así que se [00:24:00] constituye el fideicomiso para la agroecología, que es una organización hermana del instituto, en 2023. La junta de fiduciarios está compuesta por los mismos proyectos agrícolas que viven en las tierras y se otorgan dos tipos de escritura: escritura de derecho de superficie para vivienda y escritura de derecho agrario.

Las escrituras de derecho, perdón, son heredables y que también eso alivia muchas de las ansiedades de los agricultores cuando, o de las personas agricultoras, cuando tiene que ver a poder mantener el espacio para seguirlo en la familia y seguir reproduciendo, obviamente, culturalmente esa profesión.

Próximo slide. Esto es como más o menos se está viendo. Tenemos actualmente más de dieciocho familias enraizadas y una de las cosas más bonitas que hemos tenido como opción dentro del fideicomiso para la agroecología es que hemos logrado formalizar no solo el acceso a la tierra, sino a la [00:25:00] vivienda. Por ejemplo, teníamos un agricultor que estaba en media cuerda viviendo en una caseta de campaña porque lo iban a desplazar.

Y no podía invertir en el hogar, una casita de cemento, porque no podía conseguir nada si no era titular. Así que a través del fideicomiso y a través del proceso que hemos llevado, ya no está en su casita campaña, ha podido empezar a invertir en la casa Y lo mismo con otras situaciones que son similares, generaciones de campesinos que ahora se ven en competencia con proyectos industriales y que hemos podido enraizar a través de esa formalización de su título de derecho de superficie en tierras agrícolas y con su vivienda decente, segura y sanitaria.

Próximo slide. Y lo más importante, Kristallen dice que para tú tener seguridad alimentaria tienes que mejorar la innovación. Y la manera de mejorar la innovación con nuestros agricultores en particular es asegurándonos de que haya una [00:26:00] fortaleza, de que hay una seguridad, de que puedo invertir y puedo experimentar en mis propias tierras.

Y desde esa perspectiva ya estamos viendo los frutos en el fideicomiso de la agroecología, en el que vamos viendo una escuela que nace en las tierras del fideicomiso, talleres que se dan dentro de las tierras del fideicomiso e investigaciones para compartir el conocimiento de nuevas estrategias para combatir el cambio climático.

Así que lo dejo por ahí. Muchísimas gracias.

Mariolga Juliá Pacheco: Katia, te agradecemos, eh, no solo la presentación, sino los múltiples-múltiples esfuerzos que sabemos que por años has llevado acá en, en, en el archipiélago de Puerto Rico. Eh, podemos ver en ese mapa, ¿verdad? Cómo se van regando esas semillitas y cómo, ¿verdad?, se sigue fortaleciendo. Y como bien mencionaste, seguimos enraizando a nuestra gente a nuestra tierra y reclamando lo que es nuestro.

Así es que continuamos, nos vamos de ese contexto, eh, agrícola y rural, nos movemos de repente a otro contexto [00:27:00] urbano, así es que le damos, ¿verdad?, la bienvenida y, y de antemano agradecemos a Mariana Reyes Anglero, quien es periodista, gestora y activista cultural, vecina de la calle Loíza, directora ejecutiva del taller Comunidad La Goico y cofundadora del fideicomiso más reciente que tenemos acá en Puerto Rico, el Fideicomiso de la calle Loíza.

Así es que sin más, Mariana, cuéntanos.

Mariana Reyes Angleró: Gracias, saludos. Gracias por la invitación. Eh, ha sido un honor para nosotros también hoy ser testigos de el proceso de la comunidad del Caño, donde estuvimos allí como vecinos de Santurce, viendo cómo va progresando esa gestión después de veinte años. Así que felicidades a todas.

Este, el Fideicomiso de la calle Loíza, eh, como bien mencionaste, es el más reciente. Estrenamos en noviembre del año pasado presentando la escritura. Eh, puedes pasar al primer slide.

El próximo. Ok, eh, [00:28:00] ¿por qué nosotros decidimos, eh, usar este mecanismo, verdad, de la creación de un fideicomiso? Pues en Puerto Rico hay una crisis de vivienda que es bien real. En todas partes se ha encarecido la vivienda. En nuestro vecindario en particular, que es un vecindario costero, ¿verdad? Que puedes ir, tienes la playa ahí, ahí mismo.

Cerca de, de cerca de tres mil unidades de vivienda que hay en el sector de la calle Loíza, casi mil, eh, son alquileres a corto plazo. Un número un poco menor de mil, pero es un número bien significativo. Eh, y las residencias para la venta se han duplicado o, o se, o se están pidiendo precios que duplican el precio de tasación.

Es decir, si el banco va y te la tasa en doscientos mil dólares, el, el, el dueño pide trescientos cincuenta o cuatrocientos mil en efectivo. Y esas propiedades son acaparadas por inversionistas. Entonces, las unidades que quedan para alquilar a largo plazo, para vivir en ellas, pues se han tri-triplicado [00:29:00] los precios también en los pasados años.

Así que no hay donde vivir y la gente se tiene que ir a la comuni-- se-- irse de la comunidad poco a poco, ¿verdad? Destruyendo ese tejido de, eh, esencial del barrio. Próxima, próximo slide. Entonces, ¿qué es lo que estamos tratando de defender con este fideicomiso recién nacido? El derecho a vivir en la ciudad, en comunidad, la existencia de la comunidad misma, ¿verdad?

Que, que está en riesgo de desaparecer, eh, que es amenazada por la falta de espacios donde vivir, que tenga precios realistas para los sueldos de los puertorriqueños y las puertorriqueñas, las personas que, que viven en Puerto Rico. Eh, que no, no sean, o sea, que lo, los, los precios de las rentas que se están viendo ahora en nuestra comunidad a veces son lo que se gana una persona mensualmente.

Así que, pues es imposible, eh, pagarlo, ¿verdad? El desmantelamiento de la comunidad, incluyendo lo que era nuestro sector comercial tradicional, porque [00:30:00] esto es un barrio, eh, mixto de residencias y comercios, pero esos comercios tradicionales también se lo han visto difícil. La falta de condiciones para que podamos construir una calidad de vida digna.

Eso es una amenaza que está bastante fuera de nuestro control, como por ejemplo el asunto del agua. Ahora mismo no sé si hay o no hay agua, esto es todos los días. Este, así que esa es otra amenaza, ¿verdad? Para, para la calidad de vida. ¿Y cuáles son las consecuencias posibles de este panorama? Pues la, el desplazamiento casi total de la comunidad y el cambio, ¿verdad?

Poblacional. Eh, todavía está por verse cuáles van a ser, eh, los esfuerzos que vamos a lograr nosotros con esta nueva iniciativa que acabamos de empezar, pero lo que está buscando es precisamente evitar ese desplazamiento atroz que estamos viendo. Próxima.

¿Por qué, eh, [00:31:00] decidimos, eh, la, por la tenencia colectiva? Pues una herramienta legal que existe, ¿verdad? Que puede funcionar ante cualquier escenario. En el caso nuestro, eh, que lo vamos a hablar más adelante, lo hicimos por escritura, cre-creamos una escritura. Esto no-- este fideicomiso no fue creado por ley, sino por la-- nosotros mismos, y se presenta entonces ante el tribunal.

Eh, ya sea que logremos rescatar mucho o poco espacio, como quiera, pues el esfuerzo se alinea con nuestra intención de quedar. Y claro, hemos visto, como mencioné al principio, una de las cosas que nos motiva a este modelo de tenencia es que hemos visto modelos como El Caño, que son nuestros vecinos, porque estamos en el mismo barrio de San Juan, que es el barrio de Santurce, San Mateo de Cangrejos, o sea que somos vecinos.

Eh, este, así que esa, eso también fue algo que vimos como posible, ¿verdad? Porque ya hemos visto a otros vecinos, eh, cambiar sus vidas con estos mecanismos. Se puede, se puede. Eh, ¿cuáles son las consideraciones? Pues, eh, hemos tomado [00:32:00] otras acciones que no se descartan con el fideicomiso, porque como mencioné antes, las raíces del problema que, que hemos identificado en nuestra comunidad en particular y en Puerto Rico en general, pues son bastante específicas, incluyendo, eh, la falta de reglamentación para los alquileres a corto plazo, que reduce significativamente la cantidad de unidades disponibles.

Y estamos también con-- trabajando simultáneo al fideicomiso con diferentes grupos en la creación de política pública a esos fines, aunque ahora mismo no hay, eh, un, eh, ambiente demasiado favorable a nivel político, pero sí estamos trabajando en esa dirección también, eh, con, con otras comunidades de San Juan y de otros puntos de la isla, incluyendo Vieques, Rincón y otras áreas.

Y también entendemos que, que, pues, que en el caso de Puerto Rico deben eliminarse los incentivos de la Ley 60, que es una ley que le permite a inversionistas de fuera de Puerto Rico, Estados Unidos y otras partes, venir [00:33:00] a comp-- y les, les incentiva a comprar propiedades a cambio de, eh, no ser, no, no pagar impuestos.

Eh, y eso nos pone en una competencia completamente desleal en la que las personas que, que, pues que somos de aquí no hemos podido competir con eso. Creo que falta uno, un slide. Ya ven. Exacto. ¿Qué nos ofrece la tenencia colectiva que no ofrecen otras formas de tenencia? Pues también, o sea, nosotros venimos creo que hace más de un año, un poquito más, participando en los encuentros de tenencia colectiva que se han estado teniendo en Puerto Rico,

donde liderados por El Enjambre, donde hemos visto otros proyectos similares, otros problemas similares.

Así que allí también fuimos delimitando nuestra posibilidad de trabajar Por un objetivo colectivamente de unir fuerzas para enfrentar unos poderes económicos con los que no podemos competir, como ya mencioné antes, ¿verdad? Es imposible para nosotros competir con eso, no tenemos esos millones. Eh, y de proteger a perpetuidad el territorio que [00:34:00] logremos recuperar, el que sea, ¿verdad?

Eeh, eso lo estamos tratando de hacer de diferentes maneras, buscando fondos para eso. Y también estamos en conversaciones con el municipio de San Juan, porque existen propiedades abandonadas que son estorbos públicos, ¿verdad? En nuestra comunidad, que podrían muy bien ser hogares de gente. Estamos en, en reuniones para, para ver si eso se puede dar.

Eh, y otras formas en las que podamos obtener propiedades, las condiciones que sean y entonces pasar a arreglarlas. El diseño de nuestro fideicomiso en particular se hizo mediante una escritura pública que establece el fideicomiso de las, de la calle Loíza y sus formas de operar. Ese, esa escritura nosotros estuvimos un año trabajándola con una junta de directores, una junta fiduciaria constituida por miembros de la comunidad que me incluyen a mí, que soy vecina del sector.

Y también dirijo un proyecto que se llama La Goico, que es un proyecto que se hizo en una escuela rescatada por nosotros mismos en la comunidad y desde donde surgen, pues muchas iniciativas [00:35:00] que buscan la defensa del derecho a la ciudad. Así que, eh, desde La Goico, pues estamos empujando este proyecto de fideicomiso, eh, y tratando de darle, darle forma, ¿verdad?

Ya existe, ya está legalmente constituido. Lo próximo es entonces adquirir esas propiedades para ponernos a trabajar. Eso es un resumen de, del trabajo que estamos haciendo acá en la Loíza.

Mariolga Juliá Pacheco: Gracias, Mariana. Como bien menciona Mariana, ¿verdad? Cada una de las iniciativas que estamos, eh, presentando y que están compartiendo su experiencia en el día de hoy, estamos dando breves resúmenes. Cada una tiene una historia mucho más larga, mucho más compleja, que pueden buscar más información, ¿verdad?

En las distintas redes sociales de cada una de, de las iniciativas. En el, en la misma página del centro, del City Center hay distinta información. Eh, y sé que

cada una de estas iniciativas, ¿verdad? Está en la mayor disposición de continuar, eh, [00:36:00] compartiendo sus experiencias, profundizando en esas relaciones con otros grupos y otros colectivos que estén explorando y que estén buscando alternativas para transformar su realidad.

Así es que de Santurce, pues nos movemos a la ciudad universitaria, nos movemos, ¿verdad? Eh, al corazón, eh, de lo que es la Universidad de Puerto Rico, eh, acá en Puerto Rico, eh, que es el pueblo de Río Piedras. Así es que, y pueblo porque fue municipio y conserva, ¿verdad? Muchas características muy propias. Así es que con ustedes les dejo a Marina Pineda Chókuhu, eh, graduada del programa de Desarrollo Comunitario Sostenible de la Universidad de Massachusetts, eh, y vicepresidenta de la Cooperativa de Vivienda La Torre de Sofía.

Marina Pineda Shokooh: Hola, buenas tardes. Este, como bien mencionó Mari Olga, nos encontramos en el corazón de la ciudad universitaria de Río Piedras, eh, ubicado en San Juan. Este, y esa foto pues [00:37:00] muestra nuestro edificio. Eh, puedes ir al próximo slide. Nuestro edificio fue adquirido por unos inversionistas de la Ley sesenta, como se han mencionado, eh, nos atraviesan, pues los mismos problemas.

Así que fue adquirido en el 2023 por unos inversionistas de la Ley sesenta, el cual aumentaron el precio de alquiler por un ochenta por ciento y casi todos los residentes en ese momento, eh, se tuvieron que ir, fueron desplazados de, de su hogar. Eh, y ahí los residentes se organizaron originalmente como una asociación de vecinos y vecinas para tratar de tomar el próximo paso de cómo iban a prevenir un segundo desplazamiento.

Eh, y colectivamente se decidió que la mejor opción para este edificio era convertirlo en una cooperativa de vivienda. Así que [00:38:00] se empezaron a hacer los esfuerzos junto al, al, a la Escuela de Derecho, la Clínica de Asistencia Legal, para poder incorporarnos como cooperativa de vivienda, el cual logramos en el verano del 2025.

Este, actualmente, el, el edificio se encuentra en el mercado, este, y nuestra meta pues es adquirir el edificio nuevamente y poder ejercer formalmente como cooperativa de vivienda en Río Piedras. Eh, lo, lo importante también de nuestra cooperativa es que para nosotros lo, la prioridad es proveer vivienda accesible a estudiantes, porque como hemos discutido, eh, nuestro país está atravesado por una-- el desplazamiento severo y una de las pobla-poblaciones que está más afectada son los estudiantes.

Y como nos ubicamos en la ciudad universitaria, pues para nosotros es bien importante proveer, eh, vivienda [00:39:00] asequible para los estudiantes, para que puedan vivir y disfrutar de, de Río Piedras, de, y de la ciudad. Así que nuestra cooperativa va a ser una cooperativa para estudiantes. Este, y es bien importante también para nosotros el integrarnos a todos los esfuerzos que están ocurriendo en Río Piedras ahora mismo en términos de desarrollo comunitario y de la lucha a permanecer en la ciudad.

Este, porque hemos visto que Río Piedras, pues está siendo impactado por gentrificación y por precios de alquiler sumamente altos para los estudiantes y para otras poblaciones que viven ahí. Así que nos unimos a, a todos los, los, los esfuerzos que están ocurriendo en, en Río Piedras ahora mismo. Próximo slide.

Este, sí, como mencioné, es para proveer. Esa somos una, es una foto de nuestra, nuestra día donde nos incorporamos, el día donde nos [00:40:00] incorporamos, este, formalmente como cooperativa. Este, sí, pueden continuar.

Gracias, Marina. Eh, no solo por la presentación, ¿verdad?, sino, eh, por junto al resto de grupo, eh, del grupo de la Torre de Sofía, apostar, ¿verdad?, a revivir o volver a tomar, eh, las opciones de modelo de vivienda cooperativa acá en Puerto Rico. Hacía más de treinta años que no se fundaba una cooperativa de vivienda.

Eh, y como hemos ido viendo y aprendiendo a lo largo de los años, eh, y acá hay un refrán, Bruje, disculpa, el hábito no hace al monje. Así es que me parece que acá, ¿verdad?, el debate de qué es mejor, si un fideicomiso de tierra o una cooperativa de vivienda, al final es inmaterial. Aquí lo importante es cómo [00:41:00] hay gente dispuesta a seguir gestando iniciativas, como bien mencionaron Mariana, eh, y Marina, para mantener ese derecho a la ciudad, para reclamar nuestros espacios y, como mencionaba Katia, para enraizarnos en nuestras tierras, eh, desde la soberanía, soberanía alimentaria hasta los espacios dignos para vivir.

Mariolga Juliá Pacheco: Así es que la última presentación que vamos a estar teniendo de uno de los proyectos, eh, está a cargo de Andrea Del Mar Malabé Bonilla, gestora programática de la Alianza de Mujeres Viequense, graduada de Ciencias Ambientales y cogestora del Fideicomiso de Tierras Valientes de Vieques. Para las personas que nos, eh, que están hoy conectadas acá en el webinar y que no son de Puerto Rico, pues en Puerto Rico somos un archipiélago, así es que ahora, ¿verdad?,

tomamos el ferry y nos vamos directamente para Vieques con Andrea. Así es que Andrea, cuéntenos un poco, ¿verdad?, de esa historia del Fideicomiso de Tierras Valientes de Vieques.

Andrea del Mar Malavé Bonilla: Bueno, buenas, buenas a todos, todas y [00:42:00] todes. Para mí es un placer estar aquí y ser portavoz de, de esta gran gesta comunitaria.

Como mencionó nuestra compañera, Vieques es, eh, es una isla municipio y a diferencia de otros municipios de nuestro archipiélago maravilloso de Puerto Rico, tuvimos la desgracia de tener otra ola de desplazamiento. Eh, durante el 1940, la... tuvimos una expropiación y desplazamiento militar para el uso de nuestros terrenos como prácticas militares.

De treinta y tres mil cuerdas, ¿verdad? Que, que de-deben hacer ese cambio en cuestión de, de, de acres. Vieques, eh, tenía treinta y tres mil, tiene treinta y treinta y tres mil cuerdas y la Marina ocupó veintiséis mil. Así que en el medio simplemente vivían las personas de Vieques. Así que es importante tener este trasfondo porque no es hasta el mil, hasta el 2003 que [00:43:00] cesan el bombardeo, eh, gracias a la lucha del pueblo y del mundo entero.

Am, se da este paso a otro desarrollo de Vieques. Sin embargo, no fue tomado en consideración un plan sustentable para la vivienda y para la gente que allí habitaba ya de por sí, que eran sobrevivientes de una guerra, básicamente, porque se practicaba con bala viva. Sino que se traspasó, eh, los terrenos a diferentes entes como Fish and Wildlife, el Departamento de Vivienda, Administración de Terrenos.

Y pues dentro de ese espacio empiezan las trabas. Entonces, pues ya podemos ir al, al próximo slide. Eh, desde el 2003 hasta nuestra actualidad, eh, llevamos sobreviviendo y en lucha ante el desplazamiento constante, no solamente por las maniobras militares, [00:44:00] sino por el turismo. Vieques tiene la bahía bioluminiscente más brillante del mundo y tiene unas playas espectaculares y lo hacen, ¿verdad?

Un punto de encuentro para el área turística. Lo que significa con el Act veinte y el Act sesenta que una, un, un nicho o una atracción para estas personas extranjeras con mucho capital de dinero que se mudan a Vieques a simplemente desarrollar, eh, diferentes o múltiples, eh, alquileres de corto plazo y que nos dejan sin vivienda o simplemente acumulándonos en espacios como residenciales públicos, que tampoco hay muchos.

El sistema federal ha abandonado tres de, de los, de los residenciales existentes, así que estamos en condiciones... Eh, de crisis por, por el alto costo de, de, de la vivienda y la poca [00:45:00] acción gubernamental, ya sea del gobierno central y del gobierno municipal, porque no nos dan la opción de quedarnos en nuestros espacios, sino que nos obligan a despa-- a desplazarnos, a tener que mudarnos poco a poco.

No hay una, no hay, eh, educación postsecundaria, los trabajos son muy escasos, así que en esto acumulamos la inseguridad alimentaria y la escasez, ¿verdad? De una vivienda digna. Eh, por esto mismo nos hemos, eh, puedes pasar el slide, nos hemos comprometido en, en crear estos espacios, asegurar y custodiar estos espacios para los la y les viequenses.

Em, en el 2020, los alquileres de corto plazo eran el setenta y cuatro por ciento de las unidades de alquiler. Esto es un montón. Hoy día es mucho más. Sin embargo, en el 2023, el cincuenta y tres [00:46:00] punto dos por ciento de la población vivía bajo el nivel de pobre-- del, de pobreza, esa es la gran mayoría, y el ingreso, la mediana, fluye entre los catorce mil dólares.

¿Qué pasa? Que actualmente en el 2026 nuestras casas, eh, ¿verdad? Construidas o terrenos fluyen dentro de treinta-- trescientos mil dólares a medio millón de dólares, lo cual no es sostenible para una persona que trabaja, una familia, eh, gente que da el todo y simplemente se queda en el, en ese mínimo. Ah, hay un decrecimiento poblacional de siete punto veintinueve por ciento desde el 2020 hasta la actualidad y, eh, aquí pueden ver que lamentablemente las opciones no viables de vivienda actuales, eh, se dividen en, en, en estas categorías.

Gobierno central son las rojas, es decir, es-esto lo administra el gobierno central sin tomar en consideración [00:47:00] particularidades que tenemos nosotros como, como una isla municipio. Eh, un, las corporaciones privadas son CODEVI y Verde Vieques. Que, ¿verdad? Dentro de lo que pudieran ser, ellos se dejan llevar por una junta, pero observamos que no es asequible para la población y que no tienen unos modelos, eh, justos de entrega de terrenos, sino que se dejan llevar mucho por el dinero, porque no eres de Puerto Rico y, ¿verdad?

No garantizan una vivienda justa. Eh, tenemos, por otro lado, el municipio de Vieques, que tiene unos terrenos que hemos visto que los subastan de manera ilegal, los, los, los pasan a gente que no conocemos bajo, eh, procesos no burocráticos, eh, a, eh, mientras la gente está pidiendo por una casa. Entonces, tenemos las ventas privadas que dentro de la posibilidad que podría aparecer,

eh, de, de poder adquirir [00:48:00] una casa de un vecino o de una persona que se, que, que falleció, tenemos esta-- unos issues grandes por las parcelas y cómo son herencias y no fueron segregadas.

Entonces, pues son gente que por esta situación de somos cinco hermanos no, no llegan a un, a un acuerdo y la casa se queda en ese espacio sin que nadie la viva y sin que nadie la venda. Adicional, tenemos muchos títulos sin propiedad porque Vieques rescató muchos de los terrenos que fueron utilizados pa-- por la marina yyy hay un limbo, ¿verdad?

Dentro de esos terrenos que los venden, pero los venden sin título de propiedad y sin casa. Así que, ¿verdad? Hay un, am, hay un costo muy grande de, de, de construir en Vieques y adicional, adquirir tu título de propiedad, no importa si llevas más de once años viviendo en ese espacio. Y por último, los realtors [00:49:00] que tienen un monopolio y no dejan, ¿verdad?

Que las ventas o el, el costo de vivienda sea asequible, sino que lo suben a, a, a unos números que, que vemos que son ridículos, porque, eh, vemos cómo muchas veces no hay ni, ni casas, las casas hay que reconstruirlas completas, pero como hay una persona que la puede comprar, se, se rigen simplemente por ese, esa persona que viene del exterior.

Aquí hay un mapa de Vieques. Es importante, ¿verdad? Observar que solamente la zona azul clara es donde habitamos las personas de Vieques. La zona verde de Fish and Wildlife, la verde clara y la verde oscura, eh, era utilizado para, para, eh, prácticas militares, mientras que el lado, eh, oscuro, marrón, eh, eh, verde, us-- estaba utilizado para almacenamiento de bombas y ahora mismo no hay un plan ni un desarrollo.

Así que para nosotros, puedes darle al próximo slide, es [00:50:00] superimportante, eh Esto, otros espacios que sabemos que están en la mira de gente con mucho capital, políticos que están locos por, por hacer leyes para que nos quiten nuestras tierras y nos quiten nuestras playas, nos quiten nuestros recursos naturales.

Así que nosotros decidimos que de Vieques para Vieques vamos a trabajar para asegurar nuestra permanencia utilizando el, el instrumento de tenencia colectiva del fide-, del fideicomiso. El Fideicomiso Tierra de Valiente busca custodiar y administrar colectivamente, ¿verdad? Nosotros somos un grupo de organizaciones comunitarias que llevamos años trabajando por Vieques, que son la Alianza de Mujeres Viequesenses, Vieques en Rescate, el Archivo Histórico de Vieques, La Colmena Cimarrona y Yuca Yeque Vieque.

Y... ¿verdad? Ya tenemos una historia y, y, y, y un, un, un enraizamiento [00:51:00] con nuestros espacios que sabemos que son las cosas que necesitamos. Eh, esto se forma, ¿verdad? Luego de la necesidad, luego de la pandemia, luego de los terremotos, luego del COVID, de que nadie lo iba a hacer por nosotras, así que teníamos que hacerlo nosotras.

Eh, aparen-- eh, aproximadamente en el, durante el 2022. Am, este instrumento de tenencia colectiva nos va a permitir, eh, au-aún estamos en los procesos de escritura, nos va a permitir que la comunidad tenga mayor acceso a la tierra y al inmueble, y que se garantice oportunidades de crecimiento social a través de la administración y protección de la vivienda asequible, el comercio estable y sostenible, la producción agraria que armonice con sus recursos naturales, la conservación de la cultura e historia y, pues un manejo sustentable real de los recursos naturales tan valiosos que tiene Vieques.

Nos pueden seguir en nuestras redes sociales, ¿verdad? [00:52:00] Eh, para conocer un poquito más. Nosotros estamos comenzando, apenas estamos en las escrituras, pero tenemos muchas ganas, ¿verdad? De seguir trabajando y de forjar esto que ya nuestros compañeras y compañeros han demostrado que se puede y que vale la pena.

Mariolga Juliá Pacheco: Gracias, Andrea. También agradecemos a las personas que se han animado a ir colocando, ¿verdad?, sus dudas, preguntas e inquietudes en la sección de preguntas y respuestas. Eh, ahora lo que queremos un poco es poder profundizar, eh, en distintos aspectos que tal vez, eh, están, ¿verdad?, resonando, eh, en quienes nos escuchan.

Así es que vamos a arrancar un poco con Andrea y esa última experiencia que nos comparte de Vieques, eh, y con una historia, ¿verdad?, eh, tan marcada por la violencia de parte del Estado, por la violencia de lo que son, ¿verdad?, este, la, nuestra relación colonial con los Estados Unidos. Pues nos gustaría saber, [00:53:00] explicaste un poco que tenía que, que tuvo mucho que ver el COVID, las distintas crisis que hemos pasado acá en Puerto Rico, el COVID sabemos que fue a nivel mundial.

Andrea del Mar Malavé Bonilla: En Puerto Rico se vivieron una serie de terremotos, hubo unos huracanes muy terribles. Así es que, ¿cómo fue ese proceso, Andrea? Eh, son varios colectivos que componen este fideicomiso. ¿Cómo fue ese proceso de decidir, de ponerse de acuerdo, de diseñar, de decir: "Bueno, nos conviene la herramienta del fideicomiso"?

Eh, y en esos inicios, que bien mencionas, ¿verdad?, que están, están arrancando su historia, pero ya han caminado muchísimo, eh, ¿qué apoyo han necesitado? Porque puede haber gente escuchándonos que diga: "¿Pero y por dónde comenzamos?", ¿verdad? Así es que un poco si nos puede abundar sobre eso. Bueno, pues, eh, para ser bien puntual, durante el 2022, en julio, el municipio hizo una subasta de manera superilegal y superen contra de las viequenses.

Yyy fue muy abrupto, fue superviolento y fue como un despertar [00:54:00] de, de decir y reconocer que el gobierno y nuestro municipio no iba a hacer nada por nosotras. Así que tocaba gestar de la comunidad, que ya llevaba tiempo gestando, diferentes otros, eh, otros frentes de lucha. Pero dijimos: mira, llevábamos tiempo hablando de la posibilidad de una cooperativa, de un fideicomiso en donde podamos ser nosotros los gestores de, de todo, desde aspecto económico, de economía, desarrollo social.

Y el fideicomiso, dentro de las opciones, como hemos mencionado del caño, hemos mencionado, eh, eh, eh, la, las tierras de, de agroecología, vimos que sí era posible, que a pesar del tiempo y del esfuerzo era posible. Así que hicimos esta, este acercamiento con, eh, ProBono de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, ¿verdad?

Que viva, que viva la universidad pública y [00:55:00] cómo, eh, tenemos acceso a estos recursos superbuenos. Yyy pues fuimos de la mano con estas personas que llevan años haciendo esto también, eh, por Eh, Mariana, que también ha trabajado con el caño, eh, nos nutrió y nos dio, eh, un norte hacia esto es posible, podemos lograrlo, tenemos que hacer estas ciertas, eh, organizarnos como colectivos aparte, ¿verdad?

Porque dentro de las diferentes luchas, que son muy diferentes, teníamos que llegar a, a qué nos conecta, qué, qué nos hace, qué nos hace querer quedarnos en Vieques, pero cómo podemos quedarnos en Vieques. Así que tuvimos conversaciones muy fuertes, muy interesantes a la vez, pero de estas conversaciones es que se nutre y que se crean estos fideicomisos, conversaciones muchas veces incómodas.

Muchos fideicomisos se han tratado de gestar desde Vieques. [00:56:00] Sin embargo, hay como un arranque burocrático, ¿verdad? Ese límite de la burocracia de que ay, pues tengo que inst-- eh, eh, registrarme, tengo que hacer una junta, tengo que hacer todo esto más burocrático para ser validado ante este sistema, que para nosotros es una falta de respeto, porque Vieques ha sido la colonia de la colonia por mucho tiempo.

Pero sin embargo, si no da--dábamos esos pasos, pues no podíamos ser las au-- las gestoras de esta gran iniciativa. Así que hacer las paces con este proceso burocrático que es super, eh, pues difícil, porque la realidad es que es difícil si, si somos entes que esta-- no venimos con ese trasfondo de planificación y de derecho y de conocimiento de detención colectiva.

Sin embargo, ahora mismo estamos hablando y haciendo actividades para la comunidad, para que la comunidad se integre, ¿verdad? Y lo [00:57:00] logremos. Todavía no hemos sentado las bases completas de la escritura, pero añadir las, las personas que también, al igual que nosotros, tienen esa, esa desconfianza con el gobierno y lograr decir mira, somos gente de Vieques, para Vieques, confía en nosotros, ¿verdad?

Porque está ese sentido de no confiar, co-- que es completamente válido, pero cuando la gesta sale de Vieques para Vieques, hay otra posibilidad. Y a eso mismo es que estamos apostando, que tenemos la capacidad de crear nuestra narrativa, de crear nuestros proyectos y pues estamos bien motivadas para seguir metiéndole y agradecidas con El Enjambre y este colectivo y estas dinámicas que nos dan gasolina para poder seguir metiéndole.

Mariolga Juliá Pacheco: Gracias, Andrea. Eh, me parece, ¿verdad?, importante destacar algunos asuntos que trajiste. Mencionaste, eh, conversaciones difíciles, mencionaste procesos burocráticos, mencionaste que es un proceso [00:58:00] largo, que puede ser lento, que en algunas instancias, ¿verdad?, se puede sen-- se puede sentir algún grado de desánimo o ¿verdad?

O, o de caramba, eh, ¿có-cómo movemos este proyecto, verdad?, que nos nace del corazón y de la necesidad, pero no necesariamente es tan sencillo, ¿verdad?, de mover. Y también mencionaste algo importante en el aspecto de las colaboraciones y cómo tocar esas puertas necesarias, ¿verdad? Y dónde conseguir esas otras personas y esos otros conocimientos que puedan nutrir y aportar, eh, a los procesos que cada grupo esté llevando.

Eh, un poco por ahí trajiste, ¿verdad? Este, mucho, mucho, muchas pinceladas de temas de aprendizaje y me gustaría tocar base, eh, tanto con Katia como con Marina, en esa línea de, de qué aprendizajes les gustaría destacar del proceso, sean aciertos que han tenido, sean desaciertos, un poco para que quienes nos escuchan, pues, eh, ya, ya escuchando a Andrea sepamos, ¿verdad?,

que son procesos largos, que esto toma tiempo, que esto toma paciencia, que toma [00:59:00] conversaciones incómodas, eh, que toma conciliar posturas, que toma negociar. No siempre vamos a estar de acuerdo, así que un poco, nada,

les dejo la palabra a Marina y a Katia para que nos traigan un poco ese otro aspecto de las lecciones aprendidas y los aprendizajes del proceso.

Marina Pineda Shokooh: Este, sí. Para nosotros han sido retos similares, este, estos procesos burocráticos y, y estamos todavía aprendiendo men-mientras hacemos. Este, y lo que es la reglamentación, los reglamentos y las cláusulas para fundar la base de lo que es la cooperativa, eso nos tomó un año, un año y medio de varias reuniones donde creábamos, este, un reglamento, pero en la próxima reunión queríamos volver a otra idea que tuvimos.

Entonces fue una constante evaluación y tomó mucho tiempo, [01:00:00] más bien el proceso interno entre nosotros también, en lo que cómo lo queríamos formar, qué estructura le queríamos dar a la cooperativa, cómo nos queremos relacionar internamente, porque son muchas opiniones, este, y, y resuel-- res-resolver conflictos también entre nosotros y cómo a largo plazo eso se va a ver, porque se está estableciendo un reglamento.

Este, lo bueno es que nosotros tenemos un equipo muy, muy flexible y, y pues ha sido muy bonito también eso de Quizás en un momento dado nos gusta esta idea y en otro momento la queremos cambiar y pues le damos espacio a eso también, a que las cosas cambian y darle también, este, darle espacio a eso, a la flexibilidad.

Este, pero el reto mayor que ahora mismo enfrentamos es en cuanto a la financ-- el financiamiento, que es un reto pues bastante común [01:01:00] dentro de, de este trabajo. Y, y pues ese es el reto mayor que enfrentamos. Para la, para la adquisición de nuestro edificio, pues requiere un financiamiento, requiere una hipoteca, requiere que, que, que las instituciones, eh, nos confíen en nosotros para prestarnos ese dinero.

Eh, así que eso también, pues, tiene otras implicaciones que estamos trabajando y que han sido retos internamente y externamente con estas instituciones de, de financiamiento.

Katia Avilés Vázquez: Por esa línea, este, una de las cosas que ha sido bien, bien importante en términos de cómo hacemos el presupuesto ha sido incorporar dentro del presupuesto entonces cuáles van a ser las necesidades, no solo del fideicomiso, sino de las personas del fideicomiso.

Entonces, por ejemplo, el primer año, particularmente, pues los que están trabajando la tierra, el primer año hay un ingreso suplementario, que es parte del argumento que hacemos de que los agricultores y agricultoras necesitan y les

debemos un [01:02:00] salario base. Así que ese primer año, parte del proceso es que tengan ese salario base para que puedan ajustarse y empezar a conocer la tierra para mejor defenderla.

Así que, y eso ha sido, este, revelador en términos de cómo la gente puede entonces genuinamente afianzarse en el espacio sin tener que salir corriendo desesperados a producir, a vender, a buscar la manera de seguir sobreviviendo, aunque ya tienen un poquito más de seguridad con la casa. Otra cosa que ha sido un proceso bien bonito es el hecho de que, y, y a veces es engañoso, ¿no?

Porque es, y me acuerdo Mariola, que siempre lo decíamos en El Caño: repetición, repetición, repetición. Y era consistentemente, es un proceso de formación política y no se nos puede olvidar que es una herramienta de formación política. Así que todo el tiempo, en cada reunión, aquí recordando esto, este, el fideicomiso no es un punto final, no es el logro máximo.

Al contrario, el fideicomiso todavía es una herramienta bastante deficiente. Y ahora lo vemos, por ejemplo, [01:03:00] este el nuevo proyecto de ley doce trece se plantea inclusive subeditar todas las protecciones de un fideicomiso a la supremacía de esa nueva ley, que quita todas las protecciones ambientales y el cumplimiento con las protecciones ambientales.

Así que, y ahí también El Caño fue un referente hermoso, porque, y hasta el Colegio de Abogados, cuando pasaron la ley para eliminar el Colegio de Abogados y cuando pasaron la ley que le quitó la tierra al fideicomiso de tierras de El Caño Martín Peña, lo que mantuvo ese fideicomiso, lo que mantuvo el colegio fue la gente. No es necesariamente el capital, moneda constante y sonante, sino es la gente.

Entonces, este proceso de formación con la gente

es fundamental. Lo otro que yo creo que ha sido bien bonito y que a veces y va un poquito a la pregunta de Carnero, que como no es un punto final, no podemos pedirle al fideicomiso que cumpla con los requisitos de lo que tiene que ser el próximo paso. Y entonces no podemos [01:04:00] perderle el ojo a que el próximo paso es, por ejemplo, empezar a pensar en la no tenencia, que es una administración de los bienes y colectivos, que el colectivo no es solamente las familias humanas, que son todas esas otras seres que viven en el espacio.

Entonces, vamos poco a poco ajustando con este espacio que nos da la herramienta del fideicomiso para poder entonces reaprender a cómo manejar en colectivo, porque lo otro es que estamos acostumbrados a un proceso individual

y ese es el-- a eso es que revertimos. Cuando tenemos miedo, cuando la cosa está insegura, como seres humanos vamos a revertir a: "Ah, espérate, tengo que protegerme, tengo que defender lo mío.

Espérate, ¿y qué voy a tener para mis hijos y qué voy a tener para mi familia?" Así que cómo tú vas poco a poco atendiendo esas preocupaciones, sin olvidar que este tampoco es el punto final, es como una de esas contradicciones chulas que hay que navegar todo el tiempo y que son un reto todos los días.

Mariolga Juliá Pacheco: Gracias a ambas.[01:05:00]

Acá, disculpen, es que, eh, para quienes no saben, acá tenemos un poquito de problema con la conexión de Internet, así es que estoy-- la cámara está en un, en un dispositivo y el sonido está en otro. Eh, pero gracias a ambas. Eh, me parece que, que algunos, algunos asuntos que podemos destacar, eh: se aprende mientras se hace, ¿verdad?

Muchas veces queremos las soluciones a los problemas, pero no lo hemos enfrentado. Entonces sabemos que el problema está y tenemos que navegarlo, enfrentarlo, tener aciertos y desaciertos en el camino y un poco aprender haciendo. Creo que en todas nuestras experiencias, ¿verdad?, tenemos eso en común. Eh, hay mucho aprendizaje en la acción y no podemos perder eso de perspectiva.

Y creo que rescatar también de parte de Jala el aspecto de innovación. Cómo, cómo se identifica el problema de esa estabilidad económica que le crea una limitación real en las necesidades materiales de estas personas que están tratando de trabajar la tierra. Y si hay una necesidad sentida, no necesariamente voy a poder enfocarme en el objetivo, voy a [01:06:00] poder trabajar hacia ese objetivo.

Así es que cómo, ¿verdad?, se utiliza El fideicomiso y las estructuras hermanas del fideicomiso de una manera muy creativa y, e innovadora para poder ir allanando el camino y que las personas, ¿verdad? Puedan enfocarse en lo que a nivel, eh, individual, como agricultoras y agricultores quieren desarrollar en su proyecto, pero qué eso refleja y qué eso significa en el colectivo de lo que se quiere llevar y en lo que se quiere proteger.

Eh, además de reconocer, ¿verdad? El aspecto de las deficiencias. En el camino van a haber deficiencias, en el camino van a haber situaciones muy difíciles y muy complejas. Es un poco cómo se trabaja, ¿verdad? Y se sobrellevan las mismas en la búsqueda creativa de soluciones. Así es que, pues en esa línea nos

gustaría cerrar esta parte conversatorio con Mariana y, y un poco qué le pudieran recomendar a grupos que están iniciando el proceso, grupos que están contemplando ideas que de parte de la GOIC y de parte del Fideicomiso de la Calle Loíza, un poco qué, qué pudieran recomendar.

Mariana Reyes Angleró: Pues partiendo de la [01:07:00] experiencia nuestra, ¿verdad? Porque cada comunidad tiene sus, sus particularidades, sus necesidades, sus maneras de organizarse. Nosotros llevamos muchos años organizándonos de maneras poco ortodoxas. O sea, nosotros no tenemos en la Loíza unas juntas comunitarias tradicionales ni nada por el estilo, sino que nos hemos ido desarrollando más creando cosas, ¿verdad?

Creando sean proyectos o, o diferentes iniciativas. Y así nos hemos ido organizando en los pasados quince, veinte años. Esa parte es bien importante. O sea, tiene que haber una base y una organización, eh, de, de esa gente que está interesada en, en echar hacia adelante ese proyecto. Y tiene que haber confianza entre ese grupo, porque se, se toman muchas decisiones, ¿verdad?

Que, que son apuestas, que se está apostando a ver, a ver lo que podemos hacer, ¿verdad? Este, así que yo creo que eso es bien importante, esa base, eh, tener esa base sólida para poder partir de ahí, eh, y también ser flexibles entre las opciones de, de las soluciones que, [01:08:00] que podemos tener, ¿verdad? A l-

- a los problemas que estamos enfrentando.

Este, y yo en el caso nuestro en particular, ha sido bien importante celebrar los logros que sea que se tengan. Este, porque esto es una carrera de larga distancia, eh, no es algo que se va a lograr rápidamente, no es algo fácil, es algo en lo que uno tiene que, que, que procurar la, la solidaridad de otros grupos y de otros actores.

Así que, eh, la parte como de, de celebrar colectivamente lo que sea que se logre, en el caso nuestro ha sido bien importante para no, eh, caer en la tentación de no querer seguir, ¿verdad?

Mariolga Juliá Pacheco: Así es que de ahí de, de Mariana nos llevamos esa... Esa lección de y, y esa recomendación de celebrar los pequeños logros. Eh, el camino, el camino está lleno de dificultades y, y de vez en cuando hay que mirarnos en el espejo y decir: "Oye, lo estamos haciendo bien, vamos por buen camino". [01:09:00] Eh, y celebrarlo, ¿verdad?,

en comunidad y en colectivo. Eh, así que agradezco y agradecemos, ¿verdad?, a, a todas las compañeras que expusieron su experiencia y que, ¿verdad?, han

compartido también, eh, sus, sus distintas recomendaciones, eh, acá a quienes nos acompañan. Eh, queremos dejarles ahora para unas conclusiones y un cierre con la compañera Livia Rodríguez del Valle, cofundadora del Enjambre Colectivo.

El Enjambre junto con el fideicomiso, ¿verdad?, estamos organizando y trabajando distintas iniciativas, eh, para seguir juntando gente, eh, y seguir aprendiendo, eh, de las lecciones y seguir, ¿verdad?, profundizando en, en búsqueda de alternativas, eh, y, eh, acompañando grupos. Así es que les dejo con Livia, eh, y agradecida de ser parte de este grupo.

Lyvia Rodríguez del Valle: Bueno, gracias a las compañeras por, por esas reflexiones tan importantes y por sus presentaciones y su trabajo. Ven, si puedes, por favor, compartir algunas diapositivas que fui preparando [01:10:00] unas previamente y otras mientras, mientras ellas nos compartían, eh, sus experiencias. Y un poco lo que busco es quizás, eh, resumir algunas de las lecciones, ¿verdad?,

de pr-- de procesos que pueden apoyar procesos de selección y diseño de instrumentos de tenencia colectiva como los que hemos estado discutiendo hoy. Eh, ven, por favor. La próxima. Gracias. Y nos parece que una de esas grandes lecciones es que el instrumento no puede ser un fin en sí mismo. Es decir, esto no puede ser para crear una cooperativa, para crear un fideicomiso, un banco comunitario de tierras, etcétera, sino que, al contrario, el instrumento está al servicio de lo que se quiere lograr, ¿verdad?

Y de las comunidades que son beneficiarias de estas, de estas herramientas. Eh, por lo tanto, estos instrumentos hay que ajustarlos al contexto y no al revés. Y, pues hay muchos ejemplos de maneras para las cuales, eh, objetivos, ¿verdad?, para las cuales nos queremos organizar alrededor de la tenencia colectiva.

Hoy se ha compartido, por ejemplo, evitar el desplazamiento de una comunidad, [01:11:00] eh, y hacer frente, enfrentar, ¿verdad?, las, las secuelas de los alquileres a corto plazo, como en el caso de La Eloísa, el encarecimiento de tierras agrícolas, como en el caso de, de, de Fideicomiso para la Agroecología. Este puede ser para viabilizar la construcción de vivienda, para viabilizar el acceso a vivienda asequible, como en el caso de Río Piedras, que es en particular para estudiantes, etcétera.

Y en el caso de Caño Martín Peña, el regularizar la tenencia. Pero también hay que pensar en para quién es y quiénes son esas personas que deben ser las protagonistas de estos procesos. Así que, pues podemos hablar de comunidades

geográficas, como en el caso del Caño, La Eloísa, o grupos de personas con características particulares, como en el caso de, del Fideicomiso, eh, para la Agroecología.

La próxima Otro asunto que hemos aprendido es que hay que identificar las características del contexto, ¿verdad? Aquí se ha hablado muchísimo sobre historia, sobre el marco legal, eh, sobre presión inmobiliaria, sobre situación política, marco jurídico. Y todas estas cosas son [01:12:00] fundamentales, ¿verdad? Al momento de, de, de determinar qué es lo que queremos hacer y, eh, y de qué manera.

Y lo otro que las compañeras nos han estado explicando es que han evaluado varias alternativas de acuerdo a las necesidades y a las aspiraciones que han identificado. Han visto posibilidades y luego han, de a-- de acuerdo a esa evaluación, que en estos casos ha sido evaluación participativa, con la participación protagónica de las personas beneficiarias de estas iniciativas, es que han podido tomar una decisión de las rutas a seguir.

Eh, de nueva cooperativa, de qué tipo de cooperativa, ¿verdad? En el caso de Puerto Rico, si es una cooperativa de vivienda o si nos organizamos a través de otro tipo de cooperativa para poder lograr los objetivos que queremos, etcétera. Próxima. Hemos visto también que una vez se selecciona el instrumento, entonces hay que identificar herramientas que permitan que ese instrumento se cosa a la medida, a la medida de las necesidades y aspiraciones de la comunidad [01:13:00] y lo que queremos lograr.

Y ahí hay muchas preguntas que nos podemos hacer en cuanto a la administración de inmuebles, ¿verdad? Una vez tenemos esa, ese inmueble, ¿qué queremos hacer con él? ¿Es para autoconstruir vivienda? ¿Es para qué y qué mecanismos o herramientas necesitamos? Herramientas legales, por ejemplo, necesitamos para que se logren esos objetivos.

Eh, y en estos fideicomisos, por ejemplo, para, para dar un ejemplo de este caso, se ha hablado de cesión de derechos de superficie, pero hay un sinnúmero de otras herramientas legales, ¿verdad? Que se pueden utilizar y que se cosen a la medida de lo que se quiere lograr. Lo mismo pasa con la estructura de gobernanza, ¿verdad?

Por acá nos hablaban de quién, cómo se decide, a quién se rinde cuenta, qué manera de organizarnos tiene sentido, ¿verdad? Para, para poder viabilizar esa estructura, que esa estructura de gobernanza tenga pertinencia a largo plazo. Próxima. Y entonces, algunas de las lecciones que han surgido de toda esta

conversación es que la participación no se acaba, los procesos [01:14:00] organizativos no se acaban, los espacios de reflexión crítica tampoco.

Así que tienen que tener continuidad. No es solamente las etapas iniciales, sino la continuidad es la clave para el éxito a largo plazo. Particularmente porque estamos hablando de mecanismos que buscan perpetuar la tenencia colectiva, ¿verdad? Y el poder así hacer frente a todos estos desafíos. Y en estas lecciones nos hablaron de flexibilidad y adaptabilidad a los contextos que cambian, a los cambios intergeneracionales, etcétera.

Son a-- elementos que tenemos que considerar desde el principio. La celebración del logro, la incorporación de mecanismos de resolución de conflictos, tener en cuenta que la formación política es continua, ¿verdad? Y que, y que el mejor, la mejor defensa de estos instrumentos es justamente la organización, eh, comunitaria.

Aprender a trabajar en colectivo en un contexto, eh, individualista, eh, y que la organización requiere acción. También hemos visto que estos procesos [01:15:00] iniciales pueden ser largos y pueden ser complejos. Y, por lo tanto, para que la gente no se nos desanime, es bien importante tener resultados concretos a corto plazo que podamos celebrar, aunque sean cosas bien pequeñas, que nos mantengan activos, alertas, atentos y queriendo continuar participando mientras se van atendiendo esos escollos.

Eh, hay que aprender haciendo y hay que siempre generar espacios para la reflexión sobre la acción. Gente, no hay organización si no hay acción. Y lo otro que aprendimos de estas experiencias es la importancia de buscar referentes y apoyos externos. Próxima. Eh, algunos factores en nuestra experiencia que favorecen la tenencia colectiva: esencial, la organización comunitaria, el acompañamiento comprometido, el que haya incentivos que la ha, que la hagan atractiva frente a otras opciones de tenencia individual y especulativa.

Aquí se ha [01:16:00] hablado de la amenaza de desplazamiento como un gran incentivo para tomar la decisión de optar por la tenencia colectiva de la tierra, la falta de vivienda a precios accesibles, etcétera. Eh, para comunidades existentes es fundamental que haya sentido de pertenencia, como es el caso de la calle Loíza, y que haya des-deseo de permanecer.

Y también la posibilidad de adquirir un, un inmueble, ¿verdad? Ya sea porque lo estemos habitando, eh, previamente o porque lo queremos adquirir. La política pública favorable ayuda, claro que ayuda, ¿verdad? Pero no necesariamente es indispensable. Aquí vemos varios ejemplos en el contexto de

Puerto Rico, donde se han creado fideicomisos comunitarios de tierra sin que haya legislación sobre los fideicomisos comunitarios de tierra, sino echando mano de los instrumentos legales existentes, ¿verdad?

Para que con mucha creatividad se logre justamente coagular lo que se quiere lograr. Próxima. Pero eso no significa que cuando estamos nadando a [01:17:00] contracorriente y trabajamos, traja-trabajando con instrumentos legales u otros que están creados desde otras lógicas, ¿verdad? No tengamos, por lo tanto, desafíos.

Este contexto en el que vivimos y estos instrumentos legales muchas veces promueven la propiedad individual especulativa. Así que, por lo tanto, hay procesos como los que se han explicado hoy, que no están pensados desde lo colectivo y que, por lo tanto, presentan escollos, ¿verdad? Que es bien importante estar consciente de esos procesos, de cuáles son esos requisitos para buscarle la vuelta y que podamos coser el mecanismo de tenencia colectiva utilizando los intersticios que nos presentan las oportunidades de contexto, ya sean legales, políticos u otros, y que permitan entonces movernos adelante, como ha sido el caso de las compañeras aquí.

A veces el marco legal está ahí, pero lo, en lugar de favorecernos, nos amarra, ¿verdad? Nos, nos impone trabas burocráticas. En caso de las cooperativas, por [01:18:00] ejemplo, en Puerto Rico, si uno desea formalizar una cooperativa, hay un montón de requisitos muy onerosos para su gobernanza, etcétera. Así que cómo manejamos, ¿verdad?

Este contexto lo reconocemos, buscamos maneras de navegar con él, es importante. Y pues en muchas ocasiones la voluntad política simple y sencillamente no está. Y esto suena o parece, ¿verdad? Estar luchando siempre, eh, este, yendo contracorriente, como decíamos anteriormente. Por lo tanto, y eso refuerza la importancia, ¿verdad?

De, de mantener esa ilusión a través de la acción y resultados concretos, como los que nos mencionaba Katia, por ejemplo, en el caso de, de Ejes Agricultores. La próxima, por favor. Y nada, ya para, para terminar esta, esta presentación, les quería compartir que en Puerto Rico nos complace que tenemos hoy día un sinnúmero de iniciativas de gestión colectiva de la tierra de reciente creación.

La más antigua de las que ven ahí es el fideicomiso de la tierra del Caño Martín Peña, que se [01:19:00] creó en el año 2004. Eh, y de allá para acá, miren, todo el-- la mayoría de estas que iniciativas que ven aquí han sido de los últimos cinco años. Próxima. Y esto, pues ha permitido crearnos un junte, un encuentro

de estos espacios de gestión colectiva de la tierra, que son fundamentales porque ahí tenemos la posibilidad de compartir retos, desaciertos, pero también lecciones y herramientas que surgen precisamente del aprender haciendo y que permiten al compañero y la compañera tener o ampliar, ¿verdad?

Los mecanismos que tienen para poder atender los desafíos que sabemos que van a estar enfrentando en el camino. Es un espacio para gestionar proyectos en común, para pensarnos colectivamente y ver de qué manera seguimos incidiendo para que otras comunidades se les allane el proceso en defensa de las tierras en un país que está siendo tan amenazado y despojado de el derecho, ¿verdad?

A su territorio debido a su condición colonial, [01:20:00] particularmente. La próxima. Con esta, eh, pues la buena noticia, entre estos grupos que, que, que vieron en la diapositiva anterior, ya hay aproximadamente trescientas hectáreas de terreno que, eh, de las cuales se, eh, son propietarias de manera colectiva las familias que se benefician de ella o que custodian de forma colectiva estos terrenos en beneficio de aproximadamente dieciséis mil personas, eh, de la chicuela puertorriqueña.

La próxima. Y bueno, queremos también dejarles saber que este grupo de Puerto Rico se ha seguido conectando con iniciativas en otros países, particularmente de Latinoamérica y el Caribe, donde también hay mucho interés de seguir promoviendo la gestión colectiva de la tierra, este, particularmente en contextos urbanos, ¿verdad?

Como los que hemos estado discutiendo hoy, pero donde también hay toda una historia, ¿verdad? De tenencia colectiva de la tierra sobre la cual [01:21:00] tenemos mucho que aprender también acá en Puerto Rico. Así que ese intercambio de saberes no solamente se queda localmente, sino que la intención es seguirlo, eh, trabajando y compartir nuestras experiencias con las de otras personas en el resto de la región.

Así que con esto, eh, les dejamos. Esperemos, esperamos que este webinar haya sido de provecho para todos. A las personas que escribieron sus preguntas, sepan que le vamos a estar, eh, respondiendo, ¿verdad? Las preguntas en la medida de lo posible en los próximos días. Y agradecemos al, a, a nuevamente a las participantes y a las personas que se han unido en la tarde de hoy por el interés que han mostrado en este tema.

María, te dejo para algunas palabras finales.

Mariolga Juliá Pacheco: Pues agradecida de, ve-verdad, bien como dice Lidia, del tiempo que sacaron para conectarse, eh, acá. Eh, agradecida de las compañeras que presentaron, pero no solo de ellas, sino de los grupos a quienes representan. [01:22:00] Eh, y sepan que, que acá en Puerto Rico, quienes no son de Puerto Rico, pues cuentan, ¿verdad?, con colectivos aliados para poder, eh, seguir, eh, promoviendo lo que es la gestión colectiva de la tierra y la defensa de los territorios.

Y a quienes están acá en Puerto Rico, pues saben dónde conseguirnos a la gran mayoría, así que estamos a su orden y a su disposición. Eh, y una vez más, pues gracias a todo el mundo.